

# BOLETÍN COCOIN

El control Interno Institucional es un proceso permanente y continuo realizado por la Dirección Interina y todos los empleados del INJUPEMP, con el propósito de asistir a los servidores públicos en la prevención de infracciones a las Leyes y la ética, con motivo de su gestión y administración de los bienes nacionales. El control Interno comprende el control preventivo, concurrente y posterior, que realiza el INJUPEMP, con el fin de que las operaciones se ejecuten correcta y eficientemente.

## ¿QUE ES EL COCOIN?

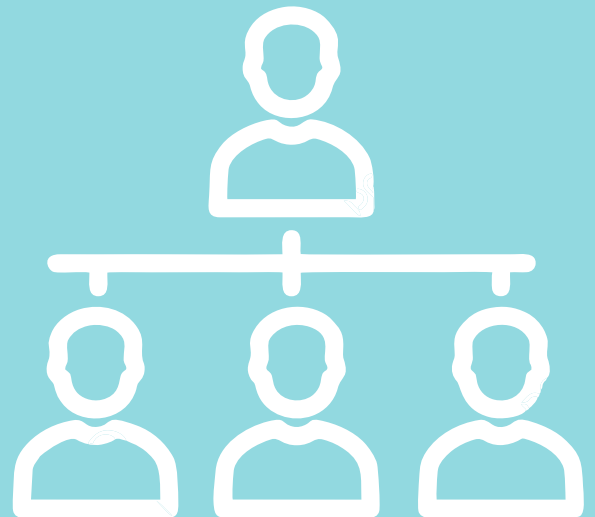
El Comité de Control Interno es un órgano colegiado de apoyo a la Máxima Autoridad Institucional (MAI: Asamblea de participantes y aportantes del INJUPEMP), con las facultades establecidas en la ley del INJUPEMP, y la Máxima Autoridad Ejecutiva (MAE: Directorio de Especialistas o quien haga sus veces), cuyo objetivo principal es contribuir a la eficaz y eficiente implementación, mantenimiento y mejora continua del control interno Institucional; siendo para ello una importante instancia de coordinación, asesoramiento, consulta y seguimiento oportuno.



## Organización

Para el cumplimiento de su función el COCOIN, contará con la siguiente coordinación:

- A) Coordinador
- B) Integrantes
- C) Secretario de actas



## ● Juramentación de miembros del COCOIN 2024

Los miembros del Comité de Control Interno, del INJUPEMP, se juramentaron en sus cargos, asumiendo así el 6 de febrero del presente año su compromiso por la implementación del Marco de Control Interno a nivel institucional en conjunto con la Máxima Autoridad Ejecutiva (MAE).

El COCOIN del INJUPEMP para el año 2024 está integrado de la siguiente:

N	Nombre	Dependencia	Cargo
1	Ing. Mario Orlando Suazo	Directorio de Especialistas	Integrante
2	Lic. Melixa Julibeth Martínez	Unidad de Planificación	Coordinador
3	Ing. Ángel Jose Lagos	Unidad Técnica de Desarrollo Institucional	Secretario
4	Abog. Alejandra Mancía	Unidad de Recursos Humanos	Integrante
5	Lic. Jenny Patricia Díaz	Unidad de Riesgo y Cumplimiento	Integrante
6	Lic. Víctor Manuel Gómez	Unidad de Operaciones	Integrante
7	Lic. Edgardo Cantillano	División Administrativa	Integrante
8	Abog. David Díaz	Unidad de Servicios Legales	Integrante
9	Lic. Fernando Antonio Figueroa	Unidad de Auditoría Interna	Integrante con voz, pero sin voto
10	Lic. Jose Marcial Flores	División de Prestamos	Integrante
11	Lic. Juan Carlos Fúnes	División de Finanzas	Integrante
12	Lic. Roberto Oliva	División de Actuaría y Estadística	Integrante
13	Lic. Ever Jose Soriano	División de Beneficios	Integrante
14	Ing. Gabriel Avelar	Unidad Técnica de Informática	Integrante
15	Lic. Julia Patricia Rivera	Division Nor-Occidental	Integrante

**COCOIN**  
Comité de Control Interno



## ● Elaboración y Aprobación del Plan de Trabajo COCOIN 2024

El COCOIN debe coordinar y consolidar los **Planes de Implementación del Marco Rector de Control Interno (MARCI)**. Por lo que los miembros de COCOIN elaboraron y aprobaron el plan de trabajo 2024 en donde se contemplan las principales medidas de control, socialización y verificación de la implementación del Marco Rector del Control Interno.

## ● I Visita de Mejora Continua 2024

La Oficina Nacional del Desarrollo del Control Interno, a través de su plan de trabajo nos acompañó en una visita de mejora continua para identificar oportunidades de mejora de las distintas actividades que ha estado haciendo el Comité de Control Interno institucional en la implementación del MARCI.

En esta visita se llenó un cuestionario que permitió la evaluación de los avances en la implementación del MARCI a nivel institucional.



**COCOIN**  
Comité de Control Interno